



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL
EN LA MODALIDAD DE FIJO.**

**DOS plazas de REVISOR DE FINALIZADO (nivel 8)
en el DEPARTAMENTO DE FÁBRICA DE PAPEL
DE BURGOS.**

OE: 03/21



Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba eliminatoria, el próximo **sábado día 30 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en el Aula A01 de la ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, c/ Villadiego, s/n. (Edificio La Milanera) de BURGOS.**

Se informa a los candidatos de la obligatoriedad de llevar **mascarilla** durante la realización de la prueba, así como que la identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Los candidatos deben ir provistos de **bolígrafo o rotulador negro.**

Durante la realización del ejercicio, está **PROHIBIDO** en el aula el uso de teléfonos móviles, Smartwatch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada alumno. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsada. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor del mismo será expulsado.

No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "Declaración responsable Covid-19" que se adjunta al presente Aviso, así como al que se presente una vez iniciado el examen.

Aquellos candidatos que tengan **síntomas compatibles con COVID-19**, o a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y **no hayan finalizado el período de aislamiento**, o los que se encuentren **en período de cuarentena** domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder** al lugar indicado para la realización del examen.

Con la finalidad principal de garantizar la **máxima seguridad sanitaria** durante el desarrollo de la prueba, se adjunta el aviso de las medidas (**Protocolo COVID-19**) a cumplir por los candidatos.



Burgos, 19 de octubre de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Corral Araujo



ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

LUGAR DEL EXAMEN: Escuela Politécnica Superior (Edificio La Milanera) C/ Villadiego s/n – BURGOS-. Aula A01.

FECHA: 30 de octubre de 2021.

PROCESO SELECCIÓN: REVISOR DE FINALIZADO

El abajo firmante, participante en el proceso de selección OE:03/21 para la cobertura de dos plazas de “Revisor de Finalizado” en la Fábrica de Papel de la FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA, en Burgos, DECLARA que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en periodo de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

El aspirante se compromete a:

- Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 2 metros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal organizador.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a otros aspirantes en el interior del edificio.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen.

Nombre y Apellidos:

DNI / NIE:

Firma:



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROTOCOLO COVID-19

- Los candidatos deberán **planificar** con tiempo suficiente la **llegada** para evitar aglomeraciones.
- Los candidatos deberán acudir provistos de **mascarillas quirúrgica o FFP2, gel desinfectante y bolígrafos propios**. No se permitirán las mascarillas que estén provistas de válvula exhaladora, ni de tela. **No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla**.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será **obligatorio el uso de la mascarilla** que deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Tribunal Calificador.
- No se permitirá el acceso al recinto a las **personas acompañantes**, salvo que el aspirante requiera asistencia personal, que se deberá comunicar con antelación suficiente al Tribunal Calificador.
- Se seguirán en todo momento las **indicaciones del personal de la organización**, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, etc.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la **distancia interpersonal de 2 metros**, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Se deberá proceder a la **higiene de manos** en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en el edificio.
- Situar el **documento de identificación** (DNI, Pasaporte, Permiso de conducción, etc.) en la esquina superior izquierda de la mesa, que debe estar visible en todo momento, y el **documento “Declaración responsable Covid-19”** cumplimentado y firmado para su recogida por parte del Tribunal Calificador.
- El **bolso o mochila** que lleve será colocado en el suelo debajo del asiento. No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la **mascarilla puesta**. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado.
- Una vez concluido el tiempo fijado para la realización del ejercicio, los candidatos deberán **esperar en su sitio** hasta que, por parte de personal de la organización, les sea recogida toda la documentación entregada (examen, hoja respuesta, normas, etc.)
- Se deberá abandonar el lugar lo más **rápido** posible, guardando la **distancia interpersonal de 2 metros, sin detenerse** a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.